UAIP/0009/2022

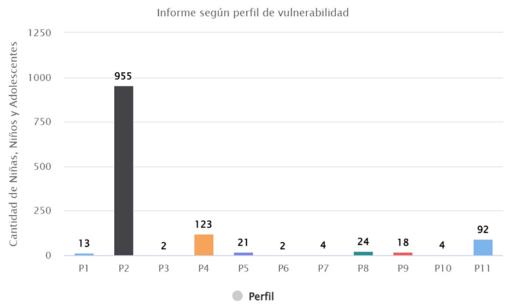
No.

La Subdirección de Derechos Colectivos y Difusos, por medio de Memorando SDCD/10/2022, de fecha doce de mayo de los corrientes, se pronuncia al requerimiento y es lo siguiente:

- 1. En cuanto a la niñez y adolescencia migrante irregular que es atendida por esta Subdirección, hace la acotación que anteriormente no se llevaba registro especifico a los perfiles solicitados, siendo los establecidos para la atención, la reunificación familiar, mejores condiciones de vida y violencia, es hasta el año 2020 que se realizan modificaciones en el registro de SINAES.
- 2. A partir del 2020, se realiza la modificación en la ficha de entrevista, incorporándose los datos sobre la posible trata de personas tales como: servidumbre, explotación sexual, explotación sexual comercial en el sector turismo, trabajo forzado y esclavitud.

En la actualidad el SINAES se encuentra en mantenimiento por lo que no es posible tener datos concretos, pero se presente el siguiente grafico que refleja los perfiles de vulnerabilidad del 01 de enero de 2020 al 31 de julio de 2021.

Niñas, Niños y Adolescentes retornados por migración irregular



Fuente: CONNA, Sistema de información de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador SINAES.

No.	Descripción.
P1	Niñas, niños y adolescentes separados
P2	Niñas, niños y adolescentes no acompañados
P3	Niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas
P4	Niñas, niños o adolescentes que pudieran estar en riesgo al regresar a su lugar de origen o residencia habitual
P5	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia física, psicológica o emocional en el seno familiar y social
P6	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en razón de su orientación sexual e identidad de género
P7	Niñas, niños y adolescentes con otras condiciones de vulnerabilidad como: Embarazo, discapacidad y condiciones médicas graves
P8	Niñas, niños y adolescentes que han realizado el viaje por más de una vez
P9	Niñas, niños y adolescentes solicitantes de la condición de refugiados que fueron rechazados o desistieron del procedimiento o cruzaron la frontera por una necesidad de protección internacional
P10	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violaciones a derechos humanos y/o hechos delictivos antes, durante el tránsito y retorno
P11	Otro

